

BIOÉTICA EN LA SALUD 2011

La Fundación Jaime Roca y su Comité de Bioética, llevaron a cabo el 23 de junio de 2011, la ceremonia de entrega del premio al mejor trabajo en “Bioética en Salud 2011”.



En el marco de la ceremonia sobre el premio “Bioética en Salud 2011” realizada en Dynamic Office Buenos Aires; TCba Salguero y la Fundación Jaime Roca, ofrecieron una charla abierta a la comunidad sobre Bioética del Cuidado.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Dr. Alberto San Miguel, Presidente de la Fundación Jaime Roca, Gerente de Marketing y Calidad de TCba Salguero. El Dr. San Miguel agradeció la presencia del público presente y se refirió al desarrollo del evento en cuanto a las conferencias y a la entrega de los premios organizados por la Fundación Jaime Roca sobre “Bioética” y, por otro lado, subrayó que “independientemente de la actividad vinculada a la actividad asistencial y científica; la Fundación lleva a cabo un programa de Responsabilidad Social”. En este sentido, el Dr. San Miguel, señaló que en el centro de TCba, se desarrolla una acción denominada Marketing Transparente, que consiste en ofrecer los servicios de salud “diciendo la verdad de lo que son”; una segunda acción de Responsabilidad Social se basa en talleres que el centro realiza para otras empresas de salud y, desde el punto de vista ecológico, la acción de Responsabilidad Social responde al cuidado del medio ambiente a partir del tratamiento adecuado de los residuos patogénicos. En cuanto a las actividades hacia la comunidad, el Dr. San Miguel expresó que “la Fundación, ha desarrollado distintas actividades durante el año, una de ellas, es la presente en la que se enmarca el premio al cual nos dedicaremos, en la segunda parte de este encuentro”.

BIOÉTICA DEL CUIDADO

Bajo este lema, el Dr. Juan Carlos Celhay, Miembro Titular del Comité Central de Ética de la Investigación del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, se refirió a La Vocación del Médico: El Cuidado del Otro, en este tema incluyó La Relación Médico Paciente; El Hospital Público; El médico como investigador; El médico y el chamán; La Responsabilidad Social del Médico.

Sobre la relación médico-paciente, el Dr. Celhay se refirió a la relación que existe especialmente en aquellas poblaciones con alto grado de vulnerabilidad como la que encuentran en el H.P. En este sentido, remarcó la importancia de dialogar con el paciente, como una necesidad fundamental para no deteriorar la confianza entre ambas partes. Al respecto expresó que “la medicina es una práctica social”; como ejemplo, se refirió al compromiso contractual del consentimiento informado que, a partir de la asimetría en cuanto a términos específicos que existen entre el médico y el paciente en cuanto a la comprensión de este contrato, es fundamental que el médico dialogue con el paciente y se puedan evitar malos entendidos, porque según el Dr. Celhay, “el derecho a la salud que pertenece al pacto de los derechos económicos, sociales y culturales, está fundamentado desde la base de derechos colectivos y fundamentalmente, de una desigualdad de hecho” porque hay que “pensar en la salud como un derecho donde el ejercicio del otro es un ejercicio automático del igual. Acerca de esta reflexión el Dr. Celhay subrayó” cuando se le pregunta a un paciente si quiere o no ser operado del apéndice, se está intentando lograr una corresponsabilidad del otro que profesionalmente corresponde al médico”.

Por otra, parte, el Dr. Celhay proyectó un video sobre un trabajo social que se desarrolló en la comunidad Compi (Toba) en el impenetrable chaqueño, en el video llamado Creencia Vs. Ciencia, se observó las controversias culturales entre la población Compi y la ciencia y, en este sentido, el Dr. Celhay dijo que “no hay otra posibilidad de pensar en otro tipo de saberes”.

A continuación, la Dra. María Luisa Pfeiffer, Dra. en Filosofía, Universidad de Paris (Sorbonne) e investigadora del CONICET brindó una conferencia sobre “La Ética en la Medicina; La Bioética y la Ética del Cuidado; La Deontología Médica; El cuidado y la Responsabilidad, La vida, La salud, y el Futuro. Las virtudes para el cuidado.

La Dra. Pfeiffer, reflexionó sobre la ética del cuidado en relación con la medicina e hizo un repaso los conceptos de la medicina y el rol del médico a través de los siglos. Sobre este pensamiento, la Dra. Pfeiffer expresó que “en esos tiempos, el médico no era diferente del filósofo ya que ambos debían definir la esencia de las cosas, en este caso, la enfermedad y la salud, lo que interesaba tanto a uno como a otro era qué lugar ocupan los objetos y el hombre en el cosmos”.

OBJETIVO DEL COB

El Comité de Bioética de la Fundación Jaime Roca fue creado con el objeto de promover, desde el punto de vista ético de la salud, el desarrollo de la investigación científica y de la medicina en general. La misión del COB es preservar ante todo, la dignidad, los derechos, seguridad, integridad y bienestar de todas aquellas personas que requieran cuidados médico, tanto en contextos asistenciales como en estudios de investigación biomédica.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE LA FUNDACIÓN JAIME ROCA SON:

El Dr. Eduardo Beccar; la Dra. Alejandra Bello; la Lic. Leila Mir Candal, el Dr. Diego Elías, el Dr. Eduardo Piluso y la Sra. Vanina Scolamachio.

ENTREGA DEL PREMIO

Los miembros del jurado que participaron en la elección de los ganadores del premio fueron:

DRA. MARÍA LUISA PFEIFFER - Dra. en Filosofía, Universidad de Paris (Sorbonne) e investigadora del CONICET, entre otros títulos.

DR. JOSÉ ALBERTO MAINETTI - Dr. En Medicina y en Filosofía por la Universidad Nacional de la Plata, entre otros títulos.

DR. JUAN CARLOS TEALDI - Director del Programa y Comité de Bioética del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires y Asesor en Bioética de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; entre otros cargos.

LA ENTREGA SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA

2° MENCIÓN:

PARA EL TRABAJO “Consentimiento Informado, Interculturalidad y Principios Bioéticos”

AUTOR RESPONSABLE: María Cristina Dasso, Licenciada en Ciencias Antropológicas

COAUTOR: Ricardo Alfredo Pérez de la Hoz, Doctor en Ciencias Médicas

ENTREGÓ EL PREMIO: Dra. María Luisa Pfeiffer

1° MENCIÓN:

PARA EL TRABAJO “Obligaciones del patrocinador”

AUTOR RESPONSABLE: Patricia Sorokin, Magister en Salud Pública

COAUTOR: Eduardo Alfredo Duro, Magister en Salud Pública

COLABORADOR: Elizabeth María Estupiñan, Dra. En medicina y Cirugía (el premio fue recibido por el Dr. Duro, coautor del trabajo)

ENTREGÓ EL PREMIO: Dr. Juan Carlos Tealdi

1ER. PREMIO

TRABAJO GANADOR—“Justificación de la Obligación de continuidad de tratamiento beneficioso para los sujetos de investigación”

AUTOR: Ignacio Mastroleo, Prof. de Enseñanza Media y Superior de Filosofía

ENTREGÓ EL PREMIO: Dr. José Alberto Mainetti



TCba Salguero

Jerónimo Salguero 560 (1177AEJ) Bs. As., Argentina | Tel.: 4860.1000 | info@tcba.com.ar | www.tcba.com.ar